

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Planificación Estratégica
Plan de Trabajo 2020-2021

I. **Nombre de la Presidenta:** CPA Silvina Campos Martínez

II. **Misión del Comité:**

Este Comité será responsable de mantener actualizado el Plan Estratégico del Colegio y de evaluar el progreso del Colegio en cuanto al mismo.

Las funciones del Comité serán las siguientes:

- Revisar y actualizar el plan estratégico del Colegio cada cinco años o según lo solicite la Junta de Gobierno.
- Desarrollar y actualizar los procesos de medición necesarios que permitan medir el progreso del Colegio en cuanto al Plan Estratégico.
- Servir de apoyo a la dirección del Colegio en la implantación del Plan Estratégico.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan estratégico.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno que puedan ayudar en la implantación del Plan Estratégico, la Misión del Colegio, y la medición del progreso de dicha implantación.

Dado que el plan estratégico del Colegio fue establecido para el periodo 2016-2021, en este año en particular estas recomendaciones y apoyo cobran vital importancia en la realización del nuevo plan como continuación de la ruta ya trazada.

III. **Objetivos Estratégicos** (Según Plan Estratégico del Colegio 2016-2021)

Enfoque Estratégico

- Solidez económica
- Unión
- Crecimiento

Áreas de Enfoque Estratégico

1. Elevar la proyección pública
2. Potenciar el éxito profesional del Colegiado
3. Solidez y fortaleza institucional
4. Contribuir al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico

Dentro del enfoque estratégico y de las cuatro áreas ya definidas se encuentra la preparación del plan estratégico actualizado para período subsiguiente de 3 a 5

años según sea definido, que a su vez podría incorporar áreas adicionales o nuevos enfoques.

Proyectos e Iniciativas a enfatizar:

La descripción de los proyectos a enfatizar no es excluyente de los nuevos que puedan surgir en el transcurso del año. Nos hemos basado en la identificación de iniciativas que se encuentran en proceso, en evaluación o que aún no se han comenzado.

1.2 Diseñar e implementar una estrategia de proyección para promover la diversidad de servicios que ofrece el CPA y sus aportaciones en otros sectores

1.2.2 Capitalizar en las redes sociales y la tecnología para lograr una relación mas directa y estrecha con los empresarios y ejecutivos tanto de la empresa privada como pública y la matrícula.

2.2 Exportación de servicios/ampliar la base de clientes

2.2.1 Estudio para identificar los servicios con potencial de exportación

2.3 CCPA como plataforma efectiva para promocionar los servicios de los colegiados

2.3.1 Crear tablero virtual de oportunidades en el portal electrónico del CCPA

2.3.2 Inversión en medios para promocionar los servicios que el CPA puede ofrecer, mediante las plataformas virtuales del CCPA

3.1 Fortalecer la coordinación de los Capítulos y la Administración del CCPA y su gobernanza, con el objetivo de aumentar la participación de los CPA en ambos, el Colegio y Capítulos.

3.1.1 Revisar las estrategias y guías de comunicación entre el CCPA y los Capítulos. (actualizar)

3.1.2 Establecer vínculos estratégicos con otras organizaciones profesionales para facilitar sus alianzas con los capítulos a nivel de región

3.1.3 Revisar las guías para el desempeño de los capítulos, formalizar sus presupuestos de ingresos y gastos, maximizar las fuentes de fondos

3.1.4 Mayor involucramiento de los Capítulos en el Plan Estratégico del CCPA: Designar responsabilidades específicas del Plan Estratégico a los capítulos.

3.3 Desarrollar estrategias para promover que los CPA mantengan activa su colegiación

3.3.2 Ofrecer un servicio “online” y a través del App y otros recursos de comunicación directa con el colegiado que indique el estatus del

cumplimiento con los créditos de educación continuada, fechas de renovación de licencia y de matrícula.

3.4 Evaluar la estructura de gobernanza del CCPA y actividades que realiza el CCPA

3.4.1 Revisar y actualizar las métricas de manera que respondan a las mejores prácticas de gobernanza

3.4.2 Adoptar el modelo de “Entity Risk Management” diseñado y promovido por el COSO

3.4.3 Repasar la naturaleza y alcance de los Comités existentes. Evaluar su eficacia. Identificar oportunidades para maximizar el impacto del trabajo de los CPA voluntarios

3.4.4 Actualizar el Plan de Sucesión de los funcionarios del Colegio en áreas claves

3.4.5 Promover iniciativas que garanticen un nivel de excelencia en la sucesión del liderato voluntario

4.2 Promover una cultura de conocimiento financiero (“financial literacy”), incluyendo la cultura del ahorro, que eduque y facilite que el ciudadano se mueva hacia una mayor disciplina financiera personal

4.2.1 Aunar esfuerzos con otras entidades u organizaciones para desarrollar una campaña de orientación al público sobre ahorro y disciplina financiera personal

4.2.2 Desarrollar un “slogan” a estos efectos para utilizar en campaña, comunicaciones y presentaciones. (Continuar desarrollo de diferentes campañas y fortalecer las ya existentes)

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas

- Apoyaremos en la identificación de los recursos externos a contratar para la realización del nuevo plan estratégico. Este plan incluirá nuevas iniciativas y la continuación de otras ya implementadas que se encuentran en proceso.
- Evaluaremos y asistiremos en el desarrollo de los procesos de medición del nuevo plan estratégico.
- Asistiremos en la identificación de nuevas estrategias a surgir en el proceso de seguimiento y evaluación de las métricas existentes.
- Ayudaremos a fortalecer la mayor integración y sinergias entre los comités identificados como responsables de los proyectos estratégicos, así como los Capítulos del Colegio.

V. **Lista de Miembros**

CPA Silvina Campos - Presidente

CPA Luis Quijano - Miembro

CPA Jorge Calaf- Miembro

CPA Rubén Rodríguez- Miembro

CPA Jorge Molina- Miembro

CPA Olga Alfonzo

CPA Alejandro Méndez

CPA Oscar Cullen - Miembro/Representante de la Junta

VI. **Fechas de Reuniones**

El Comité se reunirá antes de finalizar el mes de octubre a las 5:00PM (fecha tentativa 20 de octubre), y luego de la primera reunión se establecerán las fechas de las reuniones subsiguientes con una periodicidad mensual o bimensual según progrese el plan estratégico tanto para apoyar el desarrollo del nuevo plan, revisar las actualizaciones y someter el status del Plan Estratégico.